



DESIGNA Y ASIGNA FONDOS PARA GASTOS MENORES.

COPIAPO, 16 ENE. 2018

RES. EXENTA N° 000012 /

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N° 21.053 del 21.12.2017, publicado en el D. O. del 27.12.2017; el D.S. N° 2.062 del 27.12.2017 (H).
- b) El artículo 61, letra l), del DFL N° 29 del 2004 del Ministerio de Hacienda, publicado en el D.O. con fecha 16.03.2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989 Estatuto Administrativo.
- c) El Oficio N° 70.490, del 06 de Octubre de 1976 y la Resolución N° 1.600 del 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y sus modificaciones.
- d) Las facultades conferidas en el D.S. N° 397 del 24 de Noviembre de 1976 y sus modificaciones, Res. N° 661 del 04 de Septiembre de 2014 y Decreto Ex. N° 152 del 03 de Diciembre de 2014, todos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente

R E S O L U C I O N

- 1.- Designase, a contar del 01 de Enero de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018, al funcionario Sr. MIGUEL ANGEL CRUZ GONZALEZ, Encargado Sección Administración y Finanzas, RUN N° 10.918.885 - 9, a Contrata, asimilado al Grado 10 EUR. de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como Titular, para que perciba y administre los fondos que se pondrán a su disposición, para la atención de GASTOS MENORES de la SEREMI MINVU REGION DE ATACAMA.
- 2.- La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento Contabilidad, girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 unidades tributarias mensuales, siempre que las cuentas respectivas por separado, no excedan cada una de dos unidades tributarias mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes", que no estarán sujetas a esta limitación.
- 3.- El funcionario mencionado dará cuenta directamente a la SEREMI Región de Atacama, de los giros globales que cursen en su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, por Oficio N° 70.490 del 06 de Octubre de 1976.
- 4.- Se deja establecido que el funcionario señalado, tiene Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.
- 5.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución Exenta, se imputará al ítem correspondiente del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

ANOTESE, COMUNÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



RDG.MCG.mcg.,
N° 003 / 15.01.2018.

TRANSCRIBIR A:

- Sección Administrativa SEREMI - Copiapó
- Departamento Contabilidad MINVU - Santiago.
- Interesado.
- Oficina de Partes SEREMI - Copiapó.
(designaG.TOS.MENORES 2018)

SECCION ADMINISTRATIVA

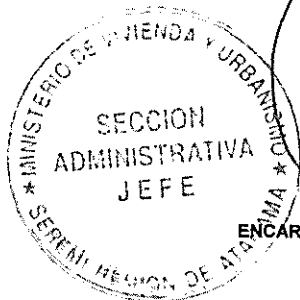
RENDICION DE GASTOS MENORES PERIODO JULIO-AGOSTO 2018

FUNCIONARIO QUE RINDE MIGUEL ANGEL CRUZ GONZALEZ
 PERIODO DE RENDICION 23.07.2018 al 14.08.2018
 CON CARGO A LEY N° 21.053 / 27.12.2017
 AUTORIZACION RES.EX.N° 012 / 16.01.2018 SEREMI ATACAMA
 CHEQUE DP N° 8210246 / 19.07.2018

D E T A L L E :

SALDO ANTERIOR	:\$	0
ID 475118 / 19.07.2018	:\$	200.000
		<hr/>
		200.000
GASTOS RENDIDOS	:\$	200.000
SALDO POR RENDIR	:\$	0
		<hr/>
		0

FOLIO	TIPO DOCTO.	N° DOCTO.	FECHA	PROVEEDOR	DESCRIPCION DEL GASTO	TOTAL
01	Boleta	507497	23-07-2018	M.Merlez M. E Hijos Ltda.	Materiales de oficina para fichero.	\$ 10.450
02	Boleta	20065268	24-07-2018	Ilop S.A.	Articulos de escritorio.	\$ 47.110
03	Ticket	1099853	26-07-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Vallenar	\$ 4.050
04	Ticket	1117099	26-07-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Vallenar-Copiapó	\$ 4.050
05	Boleta	3090	27-07-2018	Distribución de Encomiendas Fast LYN SPA	Despacho de correspondencia.	\$ 4.750
06	Comprob.	8139650	27-07-2018	Gasco.	Compra de 02 recarga de gas licuado de 15 kg.	\$ 31.800
07	Ticket	961658	30-07-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado a Copiapó-Aeropuerto	\$ 2.400
08	Ticket	1455362	30-07-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado desde Aeropuerto-Copiapó	\$ 2.400
09	Ticket	1105353	31-07-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Alto del Carmen	\$ 4.050
10	Ticket	868590	31-07-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Alto del Carmen-Copiapó	\$ 4.050
11	Boleta	239886	31-07-2018	Servicios de Chile S.A.	11 Recargas de agua purificada para oficinas.	\$ 19.800
12	Ticket	963471	01-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Chañaral	\$ 2.400
13	Ticket	1457429	01-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Chañaral-Copiapó	\$ 2.400
14	Ticket	11067786	01-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Vallenar	\$ 4.050
15	Ticket	869668	01-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Vallenar-Copiapó	\$ 4.050
16	Boleta	908952600	02-08-2018	Rendic Hermanos S.A.	01 Silicona para vehiculo SEREMI.	\$ 2.590
17	Boleta	8033110	06-08-2018	Personal Computer Factory S.A.	01 Adaptador USB para tarjeta de red.	\$ 9.490
18	Ticket	970752	06-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Chañaral	\$ 2.400
19	Ticket	1464981	06-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Chañaral-Copiapó	\$ 2.400
20	Ticket	201218	07-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Vallenar	\$ 4.050
21	Ticket	874197	07-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Vallenar-Copiapó	\$ 4.050
22	Boleta	154345	09-08-2018	María Angélica Nara Nara	01 Adaptador de corriente AC/DC	\$ 4.000
23	Ticket	1118975	13-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Vallenar	\$ 4.050
24	Ticket	1135543	13-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Vallenar-Copiapó	\$ 4.050
25	Boleta	114767	14-08-2018	Sucesión Ivan Herrero Perez	02 Pegamento Loctite.	\$ 2.510
26	Boleta	239743	14-08-2018	Servicios de Chile S.A.	07 Recargas de agua purificada para oficinas.	\$ 12.600
TOTAL GASTOS FONDO FIJO						\$ 200.000



MIGUEL CRUZ GONZALEZ
 ENCARGADO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Copiapó, 16 de Agosto de 2018